

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 102-2017-CFFIEE. Bellavista, 28 de febrero de 2017.

Visto, el **Oficio N° 031-2017-DEPIELN-FIEE**, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 28 de febrero de 2017;

CONSIDERANDO:

Que, con **Oficio N° 031-2017-DEPIELN-FIEE**, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 28 de febrero de 2017;

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 28 de febrero de 2017, teniendo como sexto punto de agenda: **“Aprobación de la Programación de Exámenes de Aplazados 2017 S de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica y Electrónica”**, se acordó: **“APROBAR**, la Programación de Exámenes Aplazados 2017-S de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, de acuerdo al documento de la referencia presentada con **Oficio N° 031-2017-DEPIELN-FIEE”**.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, la Programación de Exámenes Aplazados 2017-S, de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, la cual forma parte integral de la presente Resolución.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.
JHGG/SLRJ/caa
RCF1022017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Santiago Rucibus Jiménez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN BERBER GRADOS GAMARRA
DECANO